



SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL



✓
**CRITERIOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS
PARA LA ENSEÑANZA DE LA
ASIGNATURA DE FORMACIÓN
CÍVICA Y ÉTICA**

Clara Guadalupe Leal Montoya

1474

Leal, Gto., noviembre de 1999

RESERVA



**UNIDAD 112
CELAYA, GTO.**



**CRITERIOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS
PARA LA ENSEÑANZA DE LA
ASIGNATURA DE FORMACIÓN
CÍVICA Y ÉTICA**

**Tesina para obtener el grado de
Licenciado en Educación Primaria**

Clara Guadalupe Leal Montoya

Ceaya, Gto., noviembre de 1999

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACIÓN

Celaya, Gto., 12 de enero del 2000.

C. PROFA. CLARA GUADALUPE LEAL MONTOYA
PRESENTE

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado: "*Criterios teórico-metodológicos para la enseñanza de la asignatura de Formación cívica y ética*", opción *Tesina*, a propuesta del jurado integrado por la Lic. Rosa María Arreguín Herrera como *Presidente*, por la Profa. M. Graciela Ríos Quiroz como *Secretaria* y por la Lic. Sandra Rentería Flores como *Vocal*, manifiesto a usted que reúne los requisitos establecidos al respecto por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.



ING. JOSÉ LUIS ZEPEDA GARRIDO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN
DE LA UNIDAD 112 "Educar para transformar"

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS
PEDAGÓGICOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO
UNIDAD UPN 112 CELAYA

C.c.p. Comisión de Titulación de la Unidad UPN, para su conocimiento.



I N D I C E

	Pág.	
INTRODUCCIÓN	1	
CAPÍTULO I	CONCEPTUALIZACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO	10
	1.1 Enfoques de la formación cívica y ética	11
	1.2 Contenidos de la asignatura	12
CAPÍTULO II	FORMACIÓN DOCENTE	14
CAPÍTULO III	PERSPECTIVA EPISTEMOLÓGICA	17
	3.1 Dialéctica	18
	3.2 Epistemología genética	18
CAPÍTULO IV	PERSPECTIVA PSICOLÓGICA	20
CAPÍTULO V	PERSPECTIVA SOCIOLÓGICA	25
CAPÍTULO VI	PERSPECTIVA PEDAGÓGICA DIDÁCTICA	29
	6.1 Teoría del aprendizaje de Vigotsky	30
	6.2 Teoría del aprendizaje significativo	31
	6.3 Metodología de Kohlberg	34
CONCLUSIÓN		36
BIBLIOGRAFÍA		40

INTRODUCCIÓN

El Estado actual, constituye un sistema de poder y derecho que legitima la condición actual de las cosas; para ello, establece mediante el sistema educativo la difusión de principios ideológicos que le permitan perpetuar el sistema político y crear condiciones de desarrollo socioeconómico en el país. Sin embargo, ante las políticas erradas implementadas, el decremento de las condiciones de vida de los mexicanos y el consecuente aumento de los problemas sociales se ha señalado la necesidad de actualizar los programas educativos, dando formalidad a la enseñanza de valores en los educandos y responder con ello a lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 que señala al respecto: "el fundamento de una educación de calidad reside en la sólida formación de valores, actitudes, hábitos, conocimientos y destrezas desde la primera infancia a través de los niveles de preescolar, primaria y secundaria"; cuestión que atiende esencialmente el aspecto formativo de la educación, contribuyendo con ello al mejor desempeño del individuo en la sociedad.

El sistema socioeconómico capitalista de nuestro país, ha transformado al hombre en un ser pasivo, enajenado, identificado con los valores de mercado, convirtiéndolo en un consumidor eterno; esta condición consumista del hombre en la sociedad moderna lo ha hecho fácilmente influenciado, "soy un sistema de deseos y satisfacciones: debo trabajar para satisfacer mis deseos y estos mismos deseos son constantemente estimulados y dirigidos por la maquinaria económica";¹ por medio de la publicidad, se han creado necesidades materiales que al no

¹ Erich From (1992) "La condición humana actual". En Herrendorf, Daniel (Comp.) Sociología de los derechos humanos, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, México, pp. 203-209. *Sociedad, educación y valores. Antología*. UPN, México, 1994. pp. 45-49.

verse satisfechas crean un sentimiento de frustración, lo que hace que se dirijan sus esfuerzos a la búsqueda de satisfactores materiales y se deje olvidado el aspecto espiritual y la satisfacción de sus necesidades básicas como hombre plenamente humano, libre y feliz.

La situación actual del país exige cambios sociales profundos, en donde la solución de la problemática social no sea de índole represivo sino preventivo, por tanto, es indispensable un modelo educativo que sirva de base a esos cambios tan necesarios para la sociedad pues "es la educación el recurso básico para enfrentar las crisis estructurales o de coyuntura de la sociedad moderna"², lo que igualmente puede apoyarse en la tesis de Gramsci que "aboga: por una cultura popular, o mejor, por hacer subir a las personas 'simples' a la cultura, en orden de construir ese bloque intelectual y moral tan necesario, por lo demás, para conseguir la superación del mismo pueblo, elevándolo a 'una concepción superior de la vida'".³

Las modificaciones a los Planes y Programas de Estudio de Educación Básica, exigen por parte de los docentes una actualización constante, puesto que si es él quien va a desarrollar esas reformas ante los educandos, no se podrá enfrentar adecuadamente los retos que esto supone, pues es la pedagogía la herramienta básica para el trabajo del maestro, dada que es fundamental comprender como aprende el alumno, como va construyendo su propio conocimiento para así mismo saber como hemos de enseñarle y darle una educación de calidad, enseñarle a revelar todo lo que es y todo lo que puede ser pues de lo contrario, caeríamos en el error de enseñarle basándonos únicamente en el sentido común.

² José Trueba Dávalos. "Hitos Educativos". *Talleres Gráficos del Estado de Guanajuato*. México, 1992. P. 5.

³ G. F. Piñón. "El Problema de los Intelectuales". *Sociedad, pensamiento y educación, Vol. II, Antología*. México, 1987. p. 169

La Secretaría de Educación Pública ha reformado el modelo educativo actual; a partir del ciclo escolar 1999-2000 se imparte en la educación secundaria de nuestro país la asignatura de Formación cívica y ética en sustitución de la asignatura de Civismo, en la que se pretende atender fundamentalmente el aspecto formativo de la educación y reforzar los valores morales en los alumnos y alumnas, en el que no sólo se atiende el desarrollo de capacidades y la acumulación de conocimientos sino que se concibe a los educandos como "sujeto en vías de formación", que a través de situaciones didácticas "reconozca su propia naturaleza, desarrollando su capacidad de valores, decidir, actuar, permitiéndole entender al mundo y su papel en él".⁴

La enseñanza de los valores y la búsqueda de estrategias didácticas que esta instrucción formativa exige, y los conocimientos teórico-pedagógicos le permiten al docente comprender el desarrollo cognitivo del alumno en los diferentes niveles de educación, usando los conocimientos pedagógicos como herramienta básica de su labor educativa y diseñar en base a ello estrategias adecuadas y acordes al grado de desarrollo cognitivo del alumno, evitando así caer en la idea errónea de que el maestro al practicar en forma vivencial los valores morales está realizando la relación teoría-práctica y se limita a "predicar con el ejemplo", sin entender que el alumno necesita comprender la importancia de los valores morales en la convivencia diaria con sus semejantes y usurpa el papel protagónico del alumno en el proceso educativo, pues cree que él, como poseedor del conocimiento es quien va a dotar al alumno de ese saber, sin tomar en cuenta que el alumno es quien debe construir su conocimiento y despertar esa toma de conciencia personal que le permita conocerse a sí mismo para poder conocer a sus semejantes y al

⁴ SEP. *Gula de estudio para profesores en servicio*. Puebla, Méx., 1999. P. 21.

mundo que le rodea. Surge entonces la necesidad de problematizar la formación profesional del maestro:

¿Tenemos los conocimientos teórico-pedagógicos suficientes para fundamentar científicamente la enseñanza de los valores éticos y morales para lograr un aprendizaje significativo en los alumnos y responder con ello a las exigencias del nuevo plan de estudios en la asignatura de Formación cívica y ética en la enseñanza secundaria?

En el proceso de adquisición de valores éticos y morales, como en todo proceso educativo formal, el docente juega un papel determinante, dado que es él quien lleva a cabo en las escuelas, con los alumnos, las modificaciones que se hacen a los programas educativos, siendo en última instancia el depositario y responsable del buen o mal funcionamiento de dichas propuestas pero, aquí cabe reflexionar sobre los siguientes cuestionamientos: ¿los docentes tendremos una preparación profesional que nos permita llevar a cabo esta reforma de manera adecuada y eficaz?, ¿poseemos los conocimientos teórico-metodológicos para entender el desarrollo cognitivo del alumno y poder impartir una educación formativa que le permita asumir los valores éticos y morales dentro de un marco de convivencia social para crear un contexto más humanizado?, a lo que sin duda responderíamos con un rotundo ¡no!, pues desde el interior de las instituciones formadoras de docentes, la formación inicial tiende a ser percibida como terminal, como el equipamiento que habilita a los profesores para la enseñanza por el resto de sus vidas y, sin embargo, nos damos cuenta de que el docente recién egresado se enfrenta a su quehacer creyendo que las condiciones de su trabajo son las idóneas para aplicar las teorías de aprendizaje y corrientes

pedagógicas,⁵ sin ningún tropiezo ni dificultad para ello, dándose cuenta de que en realidad son ideales, ya que él tiene que ajustar esos patrones teóricos a condiciones diametralmente opuestas, condiciones de miseria, de necesidad, de pobreza y marginación, entonces, ¿podríamos afirmar que la formación docente es terminal?, claramente nos damos cuenta de que esto no es así, que el docente necesita mantenerse en una constante actualización que le permita ir a la vanguardia de los avances pedagógicos para poder entender la problemática que lo aqueja y lo lleve a buscar estrategias más adecuadas para encontrar la mejor solución a los problemas educativos que enfrenta.

Sin embargo, el profesor está entrenado en la obediencia y en la sumisión antes que en el desarrollo de la creatividad y de la autonomía, hecho que dificulta que “el maestro recupere y valore su práctica en las dimensiones importantes y reales que ésta tiene”,⁶ pues se ve investido por una ideología alienante que le forma la creencia de ser el portador de sabiduría y “rechaza la castración, la posibilidad de error, las fallas, las limitaciones”,⁷ por lo que se hace necesario que el maestro reflexione sobre la importancia del rol social que desempeña pues, la educación es un proceso inacabable de adquisición de conocimientos por parte de quien aprende pero, por parte de quien enseña es prioritario.

La reforma hecha a los planes y programas de estudio en el nivel básico y las nuevas exigencias de formación moral en el perfil de egreso del educando, requiere forzosamente que a nivel docente se dé una actualización y preparación constante, sin embargo, ante el ideal institucional inculcada al

⁵ Cabe aclarar que dichas teorías y corrientes pedagógicas son estudios realizados en el extranjero y en condiciones muy diferentes a la nuestra.

⁶ Rosa María Zúñiga Rodríguez. “Un imaginario alienante”. *Historia regional, Formación docente y Educación Básica en Guanajuato. Antología*. UPN, México, 1994. p. 100

⁷ *Ibidem*. p. 104.

profesor de una preparación terminal del normalista se crea la idea de no requerir de dicha actualización, (aún cuando el grueso de los docentes fueron preparados profesionalmente en corrientes teórico-pedagógicas ya rebasadas como lo es el conductismo, la tecnología educativa, etc., que aún con las innovaciones actuales seguimos observando en la actividad docente), rechazamos las opciones dadas a seguir preparándonos, conformándonos con nuestra limitada formación como docente, más aún cuando esta actualización contempla conocimientos pedagógicos relativamente nuevos y que nos permiten a nuevas áreas de conocimiento formal del nivel básico en donde desempeñamos nuestra labor, rechazando nuestra responsabilidad de aceptar un proceso de formación y profesionalización constante, culpando al sistema educativo de las fallas que nuestra irresponsabilidad provoca, tratando de lavar así nuestras conciencias.

El maestro es un agente de cambio, de transformaciones sociales, en sus manos tiene el material humano que formará a la sociedad en el futuro; de la educación impartida a través del trabajo del maestro dependerá en gran parte que la calidad en el nivel de vida de los individuos se eleva o vaya en decremento, dado que la educación es la base de la superación de los pueblos, "por la educación del hombre vive un proceso personal por el que progresivamente se va haciendo cada vez más consciente de sí mismo, de los seres que le rodean, del mundo natural, social y cultural y aprende a autodeterminarse en acciones libres y responsables".⁸

El ser maestro es un compromiso existencial, compromiso que supone una preparación constante en la que él es el único responsable de ésta; ser

⁸ María Concepción Flores Montúfer. "El compromiso de ser maestro". *Conferencia. Memorias: I Congreso Internacional de Educación. Coordinador General de Comunicación Social*. Guanajuato, México, 1998. p. 184.

maestro significa tener conciencia para darnos cuenta de la realidad que vivimos, del papel social determinante que jugamos en la vida del alumno y de la sociedad misma y, asumir nuestra responsabilidad para corresponder a la realidad de nuestra conciencia nos hace ver, compromiso que implica la actualización y preparación constante en un proceso de formación permanente; sin embargo, al no asumir nuestro compromiso de profesionalización del magisterio limitamos nuestra capacidad como docente a la formación inicial y pronto nos vemos rebasados pedagógicamente ante los avances constantes de los estudios actuales sobre educación. No olvidemos que hasta hace algunos años el docente era instruido en corrientes meramente tradicionalistas, corrientes que han sido desplazadas por otras como el constructivismo, pero que por desconocimiento de estos avances muchos maestros siguen basando su práctica en métodos conductistas o peor aún en el sentido común, "de esta manera, aquello científico que la escuela debería enunciar, es desplazado por la creencia, que convierte el mensaje escolar en un discurso alienado y alienante",⁹ y se deja olvidada la parte formativa de la educación para convertirse en un proceso informativo.

La importancia de esta investigación adquiere relevancia ante la necesidad de que el maestro realice esa toma de conciencia que le permita reconocer la trascendencia de mantenerse en un proceso constante de preparación, para introducirse profundamente en el conocimiento del desarrollo cognitivo del alumno y de las corrientes pedagógicas actuales que le permitan analizar su práctica y respaldarla científicamente no dejándose llevar por el empirismo práctico en el que solemos caer; con ello se busca que nuestra labor como educadores realmente sean en beneficio de nuestros alumnos, sea un proceso integrador de todos los elementos que concurren en el proceso educativo de enseñar y aprender, convertir en una labor siempre nueva, siempre superable,

⁹ Rosa María Zúñiga Rodríguez. *Op cit.* p. 106.

con innumerables posibilidades y con el valor insustituible de convertirse en una verdadera experiencia que nos permita formar al alumno como un ser dispuesto a aprender, a ser el mismo, convertirse en un hombre íntegro y digno, dispuesto a transformar a la sociedad mexicana en una sociedad diferente, en una sociedad más humana.

Esta investigación se analiza primeramente la conceptualización de los valores éticos y morales desde su perspectiva filosófica y las principales doctrinas axiológicas que se encargan de estudiar los valores humanos, así como los enfoques y contenidos de la asignatura de Formación Cívica y Ética. Posteriormente se hace una reflexión de las etapas de la formación del maestro como un proceso en el que se hace necesaria la toma de conciencia personal respecto a la importancia de nuestra labor por la sociedad.

El análisis de las diferentes perspectivas científicas que nos permiten comprender el objeto de estudio, se aborda desde una postura influenciada por la corriente crítica y el apoyo filosófico de la dialéctica, tratando de establecer los conocimientos básicos necesarios que servirán como herramientas teórico-metodológicas para la impartición de esta asignatura, tomando como eje de análisis las teorías constructivistas de Piaget, Vigotsky y Ausubel, así como la metodología de Kohlberg, en las que se fundamenta el proceso educativo como un proceso social de construcción del conocimiento.

La metodología para la investigación documental realizada y en base a la cual se pretende explicar la hipótesis planteada, se apoya en la dialéctica crítica y el método hermenéutico para el análisis bibliográfico y documental.

El trabajo está integrado por tres partes principales:

- Introducción.
- Cuerpo del texto (marco teórico conceptual).

- Conclusiones y sugerencias.

En la primera parte se plantea la problemática que se enfrenta para la impartición de la asignatura de Formación Cívica y Ética, poniendo especial atención a la formación del maestro, de la que depende en gran medida la efectividad de las estrategias empleadas para que el alumno construya sus propios conocimientos.

Posteriormente, en la segunda parte del trabajo se hace referencia a la conceptualización del objeto de estudio, enfoques y contenidos de la materia y lo que se debe tener en claro como formación del docente, así como a las diferentes perspectivas científicas que nos ayudarán a esclarecer y comprender el objeto de estudio que se aborda y que servirá de fundamento teórico a nuestra labor, retomando para este análisis el método hermenéutico y la dialéctica como línea de investigación.

En la última parte se establecen conclusiones, en las que se pretende explicar de manera coherente y ordenada la hipótesis planteada, haciendo hincapié en la importancia de la formación docente como un proceso permanente.

Para finalizar se establecen sugerencias didácticas, aún cuando se ha argumentado la carencia de conocimientos teórico-metodológicos y esto podría parecer ilógico, sin embargo, debe considerarse que en el cuerpo de este trabajo se mencionan algunos de los conocimientos que el docente debe adquirir para fundamentar su práctica, por lo tanto, basándonos en la metodología de Kohlberg, se hacen algunas sugerencias que con las adecuaciones pertinentes podrían servir como punto de partida para la impartición de la asignatura que aquí nos ocupa

CAPÍTULO I

CONCEPTUALIZACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

Reivindicar los valores como parte de la educación cívica-social y moral en el nivel básico, implica por parte del docente la comprensión de los conceptos de valor ético y moral para entender y fundamentar teóricamente la enseñanza de la nueva asignatura de Formación cívica y ética en el nivel secundaria.

La axiología como parte de la filosofía se encarga del estudio de los valores en general, observando dos corrientes principales que analizan los valores humanos:

- Para algunos, el origen y fundamento de la moral es una referencia a los absolutos, o lo que es lo mismo a algo universal que está por encima o fuera de nuestro mundo material. Este pensamiento se basa en la doctrina objetivista que sostiene que el valor existe independientemente del sujeto o conciencia valorativa.
- Para otros, es el hombre quien se constituye en el constructor de su propio destino y se convierte asimismo en el único tribunal para dirimir las cuestiones del bien o del mal. La norma moral nace de uno mismo, está en el interior de uno mismo.

A su vez, esta idea se apoya en la doctrina subjetivista que enuncia que los valores deben su existencia, sentido o validez a reacciones fisiológicas o psicológicas del sujeto que valora.

El ser humano apoya su formación educativa moral en los valores, los que no son cosas materiales sino cualidades que no tienen una existencia real sino virtual; Max Scheler sostiene que "...los valores se nos revelan en la intuición

emocional",¹⁰ por lo que se constituyen en un objeto inaccesible a la razón, pues las cuestiones emocionales son irreductibles al intelecto y no pueden ser mensurables o comprobados científicamente, dado que el hombre mismo es quien de acuerdo a su cultura forma y determina sus propios valores.

El valor es una cualidad estructural que surge de la reacción del sujeto frente a las propiedades del objeto y varía según la situación social y las condiciones físicas que afectan el comportamiento del sujeto.

La reacción del ser humano frente al objeto está influenciada principalmente por el medio cultural, dado que de acuerdo a éste el sujeto aprende una serie de creencias, prejuicios, actitudes y comportamientos que predominan en una sociedad en particular y que a su vez, se ven influenciados por las estructuras políticas, sociales, económicas y por el factor tiempo-espacial.¹¹

Por su parte, la ética contempla los valores en función de una escala de valores establecidos, aspirando a señalar una conducta ideal del hombre, mientras que la moral establece reglas de comportamiento social del individuo.

1.1 Enfoques de la formación cívica y ética

La asignatura de formación cívica y ética tienen un propósito esencialmente formativo; atiende la formación del juicio ético y los cambios de actitud necesarios para mejorar la vida de los individuos en la sociedad, proporciona a los alumnos y alumnas elementos conceptuales y de juicio para que los jóvenes desarrollen la capacidad de análisis y discusión necesaria para tomar decisiones personales y colectivas que contribuyan al mejoramiento de su desempeño en la sociedad, fomentando los valores individuales y sociales

¹⁰ Risieri Frondizi. "¿Qué son los valores?". *Fondo de Cultura Económica*. México, 1995. p. 42.

¹¹ Esto puede explicarse en base a que el hombre es un ser histórico-social.

para que los estudiantes los conviertan libremente en formas de ser, para que sean capaces de acometer mejor los retos de la vida personal y social.

La asignatura formación cívica y ética adopta un enfoque:

Formativo: Busca fomentar en el educando los valores morales y el despertar de la conciencia de sus derechos y obligaciones, reconociendo su individualidad y el derecho de ser de los seres que lo rodean.

Laico: Apegado a los principios del Artículo 3°. Constitucional.

Democratizador: Propicia una cultura favorable al diálogo a partir del respeto, la equidad y la tolerancia como condición social.

Nacionalista: Forma un vínculo de pertenencia a la nación.

Universal: Alimenta la conciencia de pertenencia a la humanidad y responsabilidad con el entorno.

Preventivo: Brinda la información necesaria para anticipar las consecuencias de sus actos y fomenta el desarrollo de la capacidad de elegir y decidir libre y responsablemente.

Comunicativo: Propicia y enfatiza el diálogo, las destrezas y habilidades para facilitar la comunicación humana.

1.2 Contenidos de la asignatura

Los contenidos de esta asignatura se agrupan en tres grandes rubros:

- 1) Reflexión sobre la naturaleza humana y valores: Partiendo de la reflexión sobre la naturaleza del ser humano y de su dignidad intrínseca, se establecen las bases para que el estudiante consolide una escala personal

de valores, reconociéndose como un ser único e irrepetible y, partir de ese reconocimiento para brindar respeto a la individualidad de los seres que le rodean.

- 2) Problemática y posibilidades de adolescentes y jóvenes: Se parte de una concepción amplia de la adolescencia como etapa de retos, responsabilidades y riesgos a fin de comprender diferentes formas de vida de los jóvenes. Busca que los jóvenes tengan conciencia de la trascendencia de sus actos en base a información amplia y confiable sobre temas como: trabajo, estudio, esparcimiento, sexualidad, etc.
- 3) Organización social, democracia, participación ciudadana y forma de gobierno en México: Se basa en la comprensión de la sociedad como resultado histórico de formas de convivencia de grupos humanos, propiciando una reflexión sobre las formas de participación cívica más enriquecedora para los individuos y para la sociedad.

CAPÍTULO II

FORMACIÓN DOCENTE

La formación es un proceso en el que el sujeto consigue desarrollar diversas cualidades que posteriormente le servirán para abrir o cerrar nuevas posibilidades de desarrollo, en el que por medio de la reflexión le permitirá "asumirse como objeto de conocimiento y de transformación",¹² que implica a su vez un proceso permanente durante todo el ejercicio profesional.

La formación profesional puede dividirse en:

a) FORMACIÓN INICIAL. En esta fase se distinguen tres momentos:

- Primer momento: elección de la carrera y reflexión sobre las razones válidas para querer ser maestro.
- Segundo momento: cuando se asume el predominio del proyecto institucional sobre el personal; esto es, cuando el estudiante normalista subordina sus aspiraciones y su proyecto personal a los de la institución en la que cursa su carrera.
- Tercer momento: etapa inmediata antes de salir de la normal, en la que el estudiante reflexiona sobre si la preparación adquirida es suficiente para enfrentar su ejercicio profesional y que conlleva una evaluación de su formación inicial.

b) FORMACIÓN PERMANENTE. Al egresar el nuevo profesor de la escuela normal y enfrentar el trabajo con los alumnos, experimenta las contradicciones de los conocimientos teóricos aprendidos durante su

¹² Ramiro Reyes Esparza. "La formación inicial del profesor de educación básica". *Historia regional, formación docente y educación básica en Guanajuato. Antología*. UPN, México, 1994. p. 89

formación inicial con la realidad; ante esta contradicción inicia entonces una nueva etapa en la formación del maestro, etapa en la que influyen factores externos e internos del espacio escolar y en base a los cuales el docente adquiere su experiencia.

La formación del maestro se transforma en un proceso permanente en donde día con día enfrenta nuevas situaciones que le permitan construir, a lo largo de todo su ejercicio profesional, con el trabajo cotidiano y con la creación de estrategias de enseñanza basadas en los conocimientos teórico-pedagógicos que el maestro posee como herramienta básica de su desempeño laboral, un proceso de formación permanente, fundamentado en la experiencia que su práctica supone.

La formación es un proceso de reflexión sobre uno mismo y sobre el quehacer que desempeñamos, un proceso de desarrollo y estructuración interno que nos permite madurar en el sentido de responsabilizarnos del propio aprendizaje, en donde asumamos por convicción que la educación es formativa, tanto para el alumno como para el maestro, en el que se debe hacer referencia a una racionalidad teórica que nos permita establecer una relación teoría-práctica de manera permanente, en donde la teoría, como contemplación objetiva de la realidad nos permita entender ampliamente el proceso de enseñanza-aprendizaje por el que el alumno adquiere y se apropia de los conocimientos y de la realidad social.

La capacitación y actualización constante se vuelve una necesidad imperiosa para el manejo del marco teórico-pedagógico que fundamenta la práctica docente, además de propiciar la reflexión y el análisis del quehacer cotidiano, de los contenidos de las materias y de los materiales didácticos y que a su vez sirva de base para el planteamiento de situaciones didácticas que respondan a

la naturaleza de los contenidos a tratar y a los procesos de desarrollo cognitivo del alumno.

CAPÍTULO III

PERSPECTIVA EPISTEMOLÓGICA

Definir el origen del conocimiento implica entender la relación sujeto-objeto, y cómo esta relación da por resultado el aprendizaje; ahora bien, toca a nosotros como profesores reconocer la importancia de este fenómeno en el proceso educativo como origen, naturaleza y límites del conocimiento.

Adquirir un conocimiento depende de una concepción explícita o implícita de la realidad, de desarrollar la capacidad de abrir nuestra mente a la razón, al conocimiento consciente de lo real pero, esta adquisición implica un proceso de construcción cognitiva entre el sujeto que aprende y se apropia de las cualidades del objeto que ofrece la posibilidad de aprender, las interpreta y las acomoda a sus estructuras mentales, dando como resultado una adecuación sujeto-objeto que a su vez, implica una concepción epistemológica que busca explicar lógicamente y razonadamente el origen del conocimiento en esta relación.

El análisis epistemológico de esta relación proporciona los elementos teóricos necesarios que ayudan a entender cómo el alumno construye su conocimiento a través de la relación que establece con el objeto, pues caemos frecuentemente en el error de imponerle el conocimiento en contra del proceso natural de construcción intelectual que da origen al aprendizaje, dando por hecho que con esta imposición el alumno hace suyo el contenido educativo y se realiza el aprendizaje y, no tomamos en cuenta cómo el alumno asume el objeto de conocimiento y se apropia de él para aprenderlo, modificarlo y acomodarlo a sus estructuras mentales.

Como apoyo epistemológico a este trabajo, recurriremos a dos corrientes teóricas: la dialéctica y la epistemología genética.

3.1 Dialéctica

Esta relación sujeto-objeto es explicada como un proceso de construcción cognitiva en la cual el sujeto es concebido como un ser histórico social y el objeto como una construcción social e histórica que posibilita la formalización de la realidad.

En esta relación cognitiva, la dialéctica otorga al sujeto un papel activo en la construcción del objeto, "entre los que se da una interacción constante por la que sujeto y objeto se modifica sucesivamente".¹³

3.2 Epistemología Genética

Jean Piaget, apoya en esta concepción dialéctica del conocimiento establece en su epistemología genética que: "el conocimiento se construye mediante la actividad del sujeto sobre los objetos";¹⁴ desde esta perspectiva, el conocimiento se establece como un proceso en el que el sujeto, como ser histórico-social es influido por condiciones sociales determinadas y establece una relación de confrontación y contradicción constante con el objeto de conocimiento, constituyendo así una subordinación progresiva ante nuevos saberes.

Piaget establece que esta construcción se da en función al desarrollo mental del sujeto, tomando en cuenta los aportes que la psicología hace a la genética en cuanto a la conformación de estructuras mentales que generan un nuevo conocimiento y que se transforma progresivamente "bajo la influencia de situaciones nuevas y toda génesis desemboca en la construcción de una nueva estructura".¹⁵

¹³ Luis Moreno Armella. "Sección Matemático Educativo". CINVESTAV. La enseñanza de las matemáticas en la escuela primaria. *SEP: Programa Nacional de Actualización Permanente*. México, 1996. p.32.

¹⁴ *Ibidem*.

¹⁵ Jean Piaget. "EL método psicogenético y la epistemología genética". *Construcción social del conocimiento y teorías de la educación. Antología*. UPN, México, 1994. p. 116

La estructura se define como un instrumento lógico preexistente a la construcción de una nueva noción que se modifica mediante un proceso de asimilación por el que se incorporan nuevos saberes, por lo que el sujeto modifica a su vez sus estructuras ante las características particulares del objeto en un proceso de acomodación que da por resultado la adaptación del sujeto al nuevo conocimiento para llegar nuevamente a una fase de equilibrio que da pie a la formación de una nueva estructura

CAPÍTULO IV

PERSPECTIVA PSICOLÓGICA

El proceso enseñanza-aprendizaje, desde la perspectiva constructivista de la psicología genética, se origina a partir de que el sujeto, dotado de ciertas estructuras intelectuales, interactúa con el objeto de conocimiento y extrae de él cierta información que asimila y acomoda a sus estructuras cognoscitivas que se modifican sucesivamente, construyendo así el conocimiento sobre el objeto. Una tesis de la teoría piagetiana es que: "todo acto intelectual se construye progresivamente a partir de estructuras cognoscitivas anteriores y primitivas".¹⁶

A la par del desarrollo de las estructuras cognoscitivas, Piaget considera y describe el desarrollo del sentimiento moral en cuatro amplias etapas:

- a) Etapa motora (0-2 años). El niño no observa reglas, su actividad no es social.
- b) Etapa egocéntrica. El niño juega solo, no practica la cooperación o interacción social.
 - Se inicia el razonamiento de las reglas.
 - No construye todavía conceptos de intencionalidad.
 - Basa su juicio en el resultado de acciones concretas o cualitativas.
 - Considera la mentira como algo "malo" asociándola con el castigo.

¹⁶ Moreno Armella Luis. *Op cit.*

- Se somete a la autoridad de los adultos y considera el castigo como algo útil.
 - La moral consiste en la obediencia. (respeto unilateral)
- c) Operaciones concretas (7-11 años). Etapa de transición entre el pensamiento preoperativo y el formal. Aparece el razonamiento afectivo y las operaciones reversibles.
- Aparecen los sentimientos de conservación y los valores.
 - Capacidad de coordinar sus pensamientos afectivos de un acontecimiento a otro.
 - Elabora sus propias valoraciones morales, discierne entre lo "correcto" y lo "incorrecto" de las acciones y sus efectos sobre los otros.
 - Respeto hacia la autoridad, su moral es básicamente la obediencia.
 - Aparece la cooperación con sentido social.
 - Comienza a considerar las intenciones y toma en cuenta los puntos de vista de otras personas.
 - Desarrolla una comprensión parcial de leyes y reglas.
 - Organización autónoma de reglas y valores.
- d) Operaciones formales (11-16 años). Razonamiento hipotético deductivo.
- Capacidad de razonar y reflexionar sobre lo hipotético (futuro) y de meditar acerca del pensamiento.
 - Desarrollo de sentimientos idealistas.

- Aplican un criterio de lógica para evaluar el razonamiento de los acontecimientos humanos.
- Maduración de los conceptos sobre la mentira, en donde la intención se vuelve el criterio más importante para evaluarla.
- El concepto de justicia se desarrolla en torno a los conceptos de cooperación.
- Para expresar juicios toma en cuenta las intenciones y las variables en la situación.
- Se comprende que las reglas son necesarias para la cooperación.
- La mentira se considera incorrecta debido a que quebranta la confianza.
- Se considera que los castigos son adecuados para las transgresiones sociales y se basan en la equidad.

Por su parte, L. Kohlberg se basa en los principios teóricos de Piaget para establecer una descripción del juicio moral en tres niveles y cada uno de ellos se divide en dos estadios:

NIVEL I: PRECONVENCIONAL

Estadio 1. Moralidad heterótoma

Representa el razonamiento moral del niño que ha dado el primer paso más allá del egocentrismo.

- Los deseos u ordenes expresadas por la figura de autoridad se convierten en reglas o mandamientos, cree que si no cumple será castigado.
- Obedeciendo evita el castigo físico.

- No reconoce derechos y sentimientos de otras personas.

Estadio 2. Individualismo. Fines instrumentales e intercambio. Es un avance sobre el estadio 1, se dan cambios en las habilidades y asunción de roles del niño.

- Comienza a coordinar perspectivas para descubrir que otras personas tienen voluntades distintas.
- Cambian las bases de sus juicios morales.
- Su concepto de justicia implica que todos tengan una porción u oportunidad igual.
- La acción moral significativa tiene lugar entre individuos, cada uno de los cuales tiene derecho a perseguir sus propios intereses.

NIVEL II: CONVENCIONAL

Cambia la perspectiva social de los intereses concretos de individuos a los intereses o medidas del grupo o sociedad.

Estadio 3. Expectativas interpersonales mutuas. Relaciones y conformidad interpersonal.

Entrada del preadolescente o adolescente en el nivel de razonamiento moral.

- Inicio de las operaciones formales.
- Adoptan la perspectiva de una tercera persona.
- Cambian el concepto de lo que esta bien en relación con los demás.

Estadio 4. Sistema social y conciencia. Se desarrolla la capacidad de tomar el punto de vista de otro, esto es, adopta la perspectiva del sistema social en el que participa.

NIVEL III: POSTCONVENCIONAL O DE PRINCIPIOS

Estadio 5. Moralidad heterótoma

- Se establece un contrato social con la sociedad.
- Respeto a los derechos individuales.

Estadio 6. Principios éticos universales

Se basa en los conceptos filosóficos de reversibilidad y universalidad.

CAPÍTULO V

PERSPECTIVA SOCIOLÓGICA

En las sociedades primitivas, las relaciones entre los individuos del grupo eran muy simples, solamente exigían de ellos acciones de sobrevivencia, pero, a través del tiempo ante el crecimiento y la organización cada vez más compleja de los grupos sociales, surgió la necesidad de establecer normas mediante las cuales el hombre sometiera sus necesidades y deseos personales a los intereses de la comunidad, normas que permitieran la convivencia pacífica y armónica entre los individuos integrados a dicha sociedad.

Ante el crecimiento social y el establecimiento de las diferentes formas de organización, surge a su vez la necesidad de establecer parámetros de comportamiento social que permitan al individuo interactuar con sus semejantes en un ambiente de cordialidad y respeto.

En la actualidad, los cambios socio-culturales, políticos y económicos han acarreado como consecuencia la pérdida de esas normas de convivencia a los que llamamos valores morales, por lo que la sociedad exige retomar una educación basada en la inculcación de los valores éticos y morales como vía para dignificar la vida del hombre; para lograrlo, es necesario entender que el sujeto requiere de aprendizajes educativos que le permitan entender su entorno para convertirse no sólo en un miembro más de esa sociedad, sino de ser capaz de propiciar transformaciones y asumir nuevas concepciones de vida que nos lleven a valorar y respetar el derecho de todos a vivir libre y responsablemente ante las exigencias de un mundo en cambio constante.

La sociología nos permite hacer un análisis de nuestra realidad "para tratar de clarificar los fundamentos del conocimiento en la vida cotidiana, a saber, las

objetivaciones de los procesos, (y significados) subjetivos por medio de los cuales se construye el mundo intersubjetivo del sentido común",¹⁷ entendiendo con ello que la educación se da en un contexto socioeconómico, político y cultural determinado, que debe responder a las exigencias de un momento histórico que va a marcar las pautas de conducta de los miembros de esa sociedad.

Esta reflexión nos permite considerar las necesidades educativas que nuestra realidad exige, basta con desviar nuestra atención hacia el espacio social en el que vivimos para darnos cuenta de que las condiciones actuales han provocado una crisis de valores en donde los derechos humanos son violados constantemente, en donde la pobreza y la marginación afectan a la mayoría de la población y, en donde nuestra riqueza cultural se está perdiendo a causa de la influencia y el bombardeo constante de los medios de comunicación para que se adopten parámetros consumistas no sólo de productos sino también de culturas extranjeras, vacías de contenidos educativos y de valores humanos, y que nos forman una actitud de desprecio hacia lo verdaderamente nuestro.

La escuela como espacio permanente de construcción social, organizador y difusor de conocimientos y saberes se ha encargado de propiciar y desarrollar esa revaloración cultural en la que los valores retomen su lugar en la vida del hombre, entre sus actividades y le permitan vislumbrar las consecuencias de sus actos, dado que "el conocimiento existe por las personas y la comunidad que lo construye, lo define, lo extiende y hace uso significativo de ello, para fines de resolver sus problemas y entender su contexto sociocultural"¹⁸

Comprender al hombre como un ser social, implica comprender su conducta en base a parámetros sociales, a través de los cuales existe y se constituye

¹⁷ Peter Berger y Luckmann. "Los fundamentos de la vida cotidiana". *Análisis de la práctica docente. Antología*. México, UPN, México, 1986. p. 6.

¹⁸ María Cobían Sánchez y otros. "Contexto sociocultural y aprendizaje significativo". *Revista Educar*. Núm. 9. abril/junio, 1999. p. 41.

dentro de un ámbito sociocultural. Esa construcción social de conocimientos obedece a la asimilación histórica de saberes que constituyen la cultura como forma de vida, obedece a la reproducción social de conocimientos vinculada a otros cambios sociales que marcan y determinan los valores éticos y morales de una sociedad y es en base al contexto social en el que el sujeto se desenvuelve que adopta y practica las pautas de conducta que le forjan como individuo.

Para analizar la perspectiva sociológica del aprendizaje social puede recurrirse a las siguientes posturas teóricas:

- Sociología concreta o sociología de la conducta.

Afirma que "el todo social es un sistema de relaciones que genera transformaciones",¹⁹ en donde se deduce que el sujeto modifica al objeto en tanto lo asimila y lo acomoda a sus estructuras mentales y el objeto a su vez modifica las pautas de conducta del sujeto, dándose así una modificación sucesiva constante y esto se modifica nuevamente por la interacción con otros sujetos y nuevos objetos de conocimiento.

- Teoría de la reproducción-resistencia.

Esta teoría explica el proceso de socialización del alumno en la escuela a través de la dinámica que se da al interior de esta, como reflejo de las relaciones de producción en la sociedad, según la concepción marxista "la socialización es una socialización para la renovación del sistema vigente de explotación".²⁰

¹⁹ Jean Piaget. "La explicación en sociología". *Construcción social del conocimiento y teorías de la educación. Antología*. UPN, México, 1994. p. 117.

²⁰ Magdalena Salomón. "Panorama de las principales corrientes de interpretación de la educación social como fenómeno" *Sociedad pensamiento y educación I. Antología*. UPN, México, 1995. p. 71.

La escuela es vista como el lugar ideal para producir los recursos humanos necesarios para ser explotados por el sistema burgués difundiendo principios ideológicos por medio de las actividades escolares y las relaciones que se establecen al interior de esta institución.

El espacio educativo se convierte entonces en un aparato ideológico del Estado, que tiene como función la difusión de una ideología que permita reproducir conductas sociales que ofrezcan resistencia al cambio, tanto en la dinámica escolar como social, perpetuando así el sistema socio-político y económico del Estado burgués; sin embargo, los individuos que participan en la vida escolar presentan cierto grado de resistencia a lo que se les intenta inculcar, rechazando el ideal de dominación que se pretende establecer, con lo que se da una cierta confrontación que posibilita el análisis de estas relaciones para intentar entender la combinación de elementos sociales que influyen en el proceso enseñanza-aprendizaje en el interior del aula.

CAPÍTULO VI

PERSPECTIVA PEDAGÓGICA DIDÁCTICA

El ejercicio pedagógico tiene como objetivo fundamentar científicamente la adquisición del conocimiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Piaget afirma que la educación debe centrarse en el niño, en su actividad con el objeto de conocimiento orientándolo a los procesos de desarrollo y aprendizaje, reconociendo que se establece una relación dialéctica entre ellos, lo que implica "fomentar tanto el conflicto cognitivo y el contraste de pareceres con la elaboración compartida, el trabajo en grupo y la cooperación entre iguales",²¹ retomando el aspecto social del aprendizaje.

Las diferentes teorías de aprendizaje explican el proceso enseñanza-aprendizaje según la posición psicológica en la que se sitúan, así pues, los empiristas definen el aprendizaje como un proceso en el que el individuo responde a los estímulos que recibe del exterior a través de los sentidos, dando un carácter mecanicista a la adquisición del conocimiento. Por otra parte, el racionalismo establece que la razón es la fuente principal del conocimiento, el que adquiere del exterior.

Por otro lado, asumiendo una postura respaldada en la concepción sociológica del aprendizaje y apoyada en una perspectiva constructivista, enunciaremos las teorías de aprendizaje de Vigotsky y Ausubel como respaldo pedagógico al aprendizaje de los valores éticos y morales, entendiendo a éste como un

²¹ Ángel I. Pérez Gómez. "El aprendizaje escolar de la didáctica operatoria a la reconstrucción de la cultura en el aula". *Escuela, comunidad y cultura en el aula. Antología*. UPN, México, 1994. p. 83.

proceso en el cual el individuo transforma los esquemas existentes en su pensamiento a través de la adquisición de nuevos saberes y el medio que lo forma culturalmente.

6.1 Teoría de Vigotsky

L.S.Vigotsky, sostiene que el aprendizaje y desarrollo del niño esta mediatizado por la cultura, en donde el adulto es clave para orientarlo e introducirlo al contexto cultural mediante un intercambio simbólico que se produce a través del lenguaje como instrumento básico, creando ámbitos de significación compartida entre ellos, pues, según Bruner, "la cultura se concibe como el conjunto de representaciones individuales, grupales y colectivas que dan sentido a los intercambios entre los miembros de una comunidad"²².

Para Vigotsky, el aprendizaje es un proceso social que crea un área de desarrollo potencial con ayuda de la mediación social e instrumental, en donde otros sujetos pueden ser agentes de desarrollo y, a su vez este es considerado como: "Un proceso abierto, incierto, inacabable y siempre en construcción"²³, y marca nuevas posibilidades de aprendizaje en donde el papel de la dinámica social y de los instrumentos culturales son determinantes.

El maestro debe adoptar el papel de ser uno más en el aula, cuya responsabilidad es actuar como líder en la construcción compartida del conocimiento para transformar los pensamientos y las creencias del estudiante, mientras que el alumno aprende realizando actividades en las que se apropia del conocimiento pero también de las reglas de interacción de manera que "incorpora y asimila el significado social y cultural"²⁴.

²² *Ibidem.* p. 89

²³ Norma del Río Lugo. "Bordeando sobre la zona de desarrollo próximo". *Revista Educar*. México, abril-junio, 1999. p. 9.

²⁴ *Ib.* p. 11

El conocimiento es considerado como un agente de desarrollo que le permita al sujeto situado en una zona de desarrollo real, (ZDR) que es el grado de desarrollo efectivo, o sea, de lo que el alumno conoce, evolucionar hasta alcanzar una zona de desarrollo potencial (ZDP), que Vigotsky definió como "la distancia que hay entre el nivel real de desarrollo determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema y el nivel de desarrollo potencial determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz"²⁵ y que no puede ser alcanzada sino a través de la zona próxima de desarrollo a la que se considera como "un proceso constructivo de negociación de significados y clarificación progresiva de conceptos"²⁶, en donde el adulto o un niño más capaz de "prestan" su Zona de Desarrollo Real, a la que Bruner llamó "andamiaje", lo que poco a poco y en esa co-construcción el sujeto domine una nueva zona y esa zona de desarrollo potencia se convierte en zona de desarrollo real.

Por otro lado, la evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje en esta teoría, esta enfocado a reconocer primeramente la zona de desarrollo real (ZDR) del sujeto que aprende para a partir de ahí iniciar una nueva etapa de aprendizaje, al final de la cual el alumno es capaz por sí mismo de superar las pruebas que antes no podía resolver.

6.2 Teoría del aprendizaje significativo

A partir de la concepción constructivista del aprendizaje, Ausubel crea el concepto de aprendizaje significativo, en el que se concibe el establecimiento de una relación sustantiva y no arbitraria entre el contenido de aprendizaje y los conocimientos previos del alumno, partiendo de lo que él conoce y que

²⁵ Alma Vallejo Cesarín y otros. "Aplicación de un procedimiento basado en la zona de desarrollo próximo". *Revista Educar*. México, abril-junio. p. 11.

²⁶ Norma del Río Lugo. *Op. cit.* p. 11

viene a ser modificado por el nuevo conocimiento para crear a su vez nuevas relaciones que aseguren el aprendizaje.

Ausubel acuña el término de aprendizaje significativo para diferenciarlo del aprendizaje de tipo mecanicista, memorístico y repetitivo, el que se ha desarrollado como elemento esencial de la concepción constructivista del aprendizaje.

El aprendizaje significativo se establece cuando se abre la posibilidad de relacionar los contenidos de aprendizaje y lo que ya existe como conocimiento en el sujeto y su naturaleza con la adquisición de nuevos saberes, partiendo de los esquemas conceptuales del sujeto que son definidos como "estructuras y procesos mentales inconscientes que subyacen a los aspectos morales del conocimiento y de las destrezas humanas"²⁷.

El aprendizaje significativo implica que debe ser funcional, o sea, que puede ser utilizado por el sujeto en una situación concreta y, que al estar vinculado a la red de significados del individuo queda integrado a su memoria comprensiva que le permitirá abordar nuevas informaciones y situaciones.

Para que el aprendizaje significativo se de, son necesarias tres condiciones:

- 1) El contenido debe ser potencialmente significativo, es decir, que el conocimiento por aprender sea claro, coherente, organizado y sin arbitrariedades y debe motivar el interés del alumno por aprenderlo.
- 2) Debe partirse de la estructura cognoscitiva previa del sujeto relacionada con el nuevo contenido de aprendizaje.

²⁷ César Coll y otros. "Aprendizaje, memoria y procesamiento de la información". *La psicología cognitiva de la instrucción. Compendio de Psicología de la Educación*. Madrid, Alianza, 1990. p. 169.

3) Es necesario que el sujeto adopte una actitud favorable hacia el aprendizaje, poniendo de manifiesto la importancia de la comprensión del nuevo conocimiento.

El docente debe fomentar en sus alumnos el desarrollo de la forma activa del aprendizaje, poniendo de manifiesto la importancia de la comprensión del nuevo conocimiento.

Según Ausubel, el proceso de enseñanza-aprendizaje se deriva en tres momentos:

1. Primer momento: Establecimiento de actividades previas, en donde se hace la presentación del nuevo conocimiento para relacionarlo con lo que el sujeto conoce y lo que necesita conocer para que a su vez comprenda lo que se le quiera enseñar.
2. Segundo Momento: Realización de actividades de desarrollo pertinentes y adecuadas para que el alumno construya y asimile el nuevo conocimiento a su estructura cognitiva.
3. Tercer Momento: Actividades de culminación, las cuales deben ser planeadas para evaluar el proceso de aprendizaje, los logros alcanzados y la correcta comprensión del contenido.

La concepción del aprendizaje significativo supone que la información es integrada a una amplia red de significados que es constantemente modificada por nuevos saberes.

La enseñanza de los valores éticos y morales, requieren de la creación de situaciones didácticas que engloben la concepción teórica del proceso de enseñanza-aprendizaje como una actividad multidisciplinaria descrita desde

las diferentes perspectivas científicas que permitirán la comprensión de las necesidades de aprendizaje del grupo escolar, en donde la planeación y la instrumentación didáctica respondan adecuadamente a dichos requerimientos y posibiliten aprovechar al máximo las oportunidades que ofrece el espacio escolar.

El análisis multidisciplinario permitirá al docente adoptar una postura teórica y por consecuencia una concepción del proceso de aprendizaje que le ubicará en la orientación de sus actividades, implementando estrategias didácticas que posibiliten alcanzar los objetivos de aprendizaje, evaluar sus logros o en su defecto reorientar su planeación si lo considera necesario.

La orientación del presente trabajo nos remite a fundamentar la instrumentación didáctica dentro del marco de la corriente de la didáctica crítica a fin de romper con los esquemas tradicionales de la enseñanza y su orientación psicologista dándole un enfoque sociológico, donde el proceso enseñanza-aprendizaje se concibe como un proceso dialéctico, asumiéndose una postura crítica en la que se replantea el papel del maestro, el cual, debe despojarse de la investidura de autoridad para convertirse en guía y orientador del trabajo cotidiano dentro del aula, mientras que el alumno se asigna un papel activo en la construcción del conocimiento a través de la interacción con el objeto y que esta relación debe fundamentar el desarrollo de una actitud crítica.

6.3 Metodología de Kohlberg

Basado en la Psicología Genética de Piaget, Lawrence Kohlberg diseñó una metodología de investigación para indagar el nivel de desarrollo moral del sujeto, adaptando el método clínico modificado en ciertos aspectos para hacer participar al individuo en el razonamiento sobre ciertos dilemas morales que se

le plantean, que si bien no son pertinentes a nuestra práctica, podrían servir como modelo didáctico en la enseñanza de los valores dada la naturaleza subjetiva del contenido que nos ocupa, teniendo en cuenta que los dilemas que se plantean deben centrarse en las características particulares de nuestro grupo.

Retomando la naturaleza de los contenidos de esta asignatura, debemos entender claramente que no hay un objeto material que apoye nuestra práctica, por lo que el lenguaje se convierte en el principal medio de interacción entre los sujetos y el objeto, y es por este medio que debe guiarse al alumno hacia una reflexión crítica de la situación problematizadora que se le plantee, para que analice, critique y exprese sus propias opiniones o mejor aún ofrezca alternativas de solución.

CONCLUSIÓN

La educación es un proceso en el que confluye el trabajo de todos los actores que en él participan: alumnos, maestros, padres de familia, comunidad, sociedad y autoridades, todos trabajando para un mismo fin; la formación integral de las nuevas generaciones. Sin embargo, son alumnos y maestros en quienes recae la mayor responsabilidad de dicho proceso.

Por medio de la educación, el hombre labra el camino de la dignidad, de ser libre responsablemente y, somos los docentes quienes tenemos en las manos la oportunidad de enaltecer con nuestra labor ese proceso educativo, para ello, el profesor debe ser capaz de integrar todos los elementos que concurren en el acto didáctico, en el proceso del enseñar y del aprender, por lo que es necesario que su profesionalización como docente sea una constante preocupación en su compromiso existencial de ser maestro.

El docente debe asumir su papel como agente de cambio, como generador de transformaciones sociales y desechar la investidura como reproductor de conocimientos y conductas sociales, lo que implica que el compromiso de educar no puede rescindir de la reflexión, de la toma de conciencia y de la convicción de transformar nuestra práctica en una labor razonada que requiere de una actualización constante y una formación permanente que nos de las herramientas teorico-metodológicas para hacer de nuestra labor una tarea siempre nueva, siempre superable y con nuevas posibilidades de alcanzar cada día metas más altas, abiertas al cambio, garantizando con ello una educación de calidad.

Con esto, queda explicada la hipótesis planteada al inicio de este trabajo, quedando claro que la labor educativa requiere de conocimientos multidisciplinares que convergen en el acto de enseñar y de aprender, y que la carencia de esas herramientas teórico-metodológicas truncan el proceso de construcción cognitiva, convirtiéndolo en un acto irrelevante que degenera el verdadero propósito de la educación.

La enseñanza de los valores éticos y morales que pretende la asignatura de formación cívica y ética, como cualquier área de enseñanza, requiere de conocimientos que en este caso son relativamente nuevos, conocimientos de los que carecemos muchos maestros, por lo que impartimos esta asignatura de una manera empírica, aún cuando sabemos que tiene un respaldo social, psicológico, didáctico, pedagógico y filosófico-epistemológico, pero nos negamos a reconocerlo pues esto implica deshacernos de la pereza intelectual que arrastramos y asumir nuestro compromiso como profesores que tienen la posibilidad de marcar la pauta de cambio en el nivel de vida de nuestros alumnos.

Hacer de la escuela y principalmente de nuestras aulas un espacio en el que el alumno manifieste sus inquietudes, exprese y comunique sus ideas, adquiera conocimientos que le permitan enfrentar y solucionar los problemas de su vida cotidiana y ser consciente de su esencia humana es nuestra labor y nuestra responsabilidad, la escuela debe generar cambios sociales que permitan hacer de este mundo un lugar donde podamos construir un espacio de convivencia y armonía para los hombres.

Considero indispensable para realizar nuestra labor adoptar una postura crítica en donde retomemos la educación como un proceso dialéctico que nos permita romper con los moldes de los modelos de educación tradicional, fundamentando nuestra labor en la corriente constructivista que nos señala

un camino en el que alumnos y maestros construyan el conocimiento sin considerar este como algo acabado e inamovible, convirtiendo nuestro quehacer en una labor de investigación constante.

SUGERENCIAS

En el plano profesional se sugiere a los docentes evaluar su labor, haciendo una revisión profunda de ella y la importancia que reviste para la sociedad, pues es precisamente la carencia de esa conciencia crítica que nos negamos a mantenernos en un proceso de actualización y formación constante, pues si queremos que la educación sea el vehículo para propiciar transformaciones sociales, el cambio debe iniciar por quienes estamos como responsables directos de ella.

En el aspecto didáctico para la enseñanza de los valores se recomienda revisar los principios teóricos de Piaget, Kohlberg, Vigotsky y Ausubel, para entender el desarrollo de nuestros alumnos, en el que concurren diversos aspectos, los cuales nos permitirán entender sus intereses y sus necesidades de aprendizaje, el cómo y con qué podemos lograr un aprendizaje significativo de los contenidos que pretendemos enseñar, y fundamentar científicamente nuestra práctica, haciendo de la acción comunicativa el eje rector de nuestras actividades, propiciando la reflexión de nuestros alumnos y el diálogo grupal orientándolos no solo a que esclarezcan sus propios valores y normas, sino a buscar por medio del diálogo valores válidos para la convivencia social, para lograr esto podemos recurrir a la metodología propuesta por Lawrence Kohlberg:

- Discusión de dilemas morales que involucren los intereses de los jóvenes a quienes se atiende.

- Discusión sobre temas de interés general o situaciones particulares.

- Para conocer opiniones:

a) Hacer encuestas.

b) Formular juicios de valor (¿está bien?, ¿está mal? ¿por qué?)

- Mesa redonda o panel: información sobre temas propuestos.
- Debates: defensa y refutación de opiniones contrapuestas.
- Asambleas: tomar decisiones entre todos.
- Juegos de simulación: vivir "ficticiamente" los problemas planteados.
- Sociodramas: escenificación de problemas sacados de la vida real.
- Juego de roles: escenificar problemas asumiendo el rol de distintos personajes.

Por último es importante recordar que debemos adaptar cualquier actividad a realizar a las necesidades muy particulares de nuestros alumnos, tomando en cuenta todos los aspectos que influyen hacia el interior de nuestros grupos: contexto, medios, aspectos psicológicos, sociológicos, etc., a fin de que nuestra labor se convierta en un proceso creativo y transformador, que nos permita construir una sociedad más justa, dignificando nuestra labor, pero sobre todo, dando a nuestros alumnos la posibilidad de ser conscientes de su potencial humano.

BIBLIOGRAFÍA

- Berger, Peter y Luckmann. "Los fundamentos de la vida cotidiana". *Análisis de la práctica docente. Antología*, UPN, México, 1986.
- Bria, Llátzer, Arau Hilari. *Ética y convivencia*. 1ª. ed. México, Alhambra, 1995.
- Coll, César y otros. "Aprendizaje, memoria y procesamiento de la información". *La psicología cognitiva de la instrucción. Compendio de psicología de la educación*. Madrid, México, 1990.
- Flores Montúfar, María Concepción. "El compromiso de ser maestro". Conferencia. *Memoria: I Congreso Internacional de Educación. Coordinación general de Comunicación Social*. Guanajuato, México, 1998.
- Fromm, Erich. "La condición humana actual". *La formación de los valores en la escuela primaria. Antología*. UPN, México, 1994.
- Fronzizi, Risieri. "¿Qué son los valores?". 13ª. ed., México, IEPSA, 1995.
- G. F. Piñon. "El problema de las intelectuales". *Sociedad, pensamiento y educación II. Antología*. UPN, México, 1987.
- Giroux, Henry. "Enseñanza y teorías de la resistencia". *Construcción social del conocimiento y teorías de la evaluación. Antología*. UPN, México, 1994.

H. Hersh, Richard. "El desarrollo del juicio moral". *La formación de los valores en la escuela primaria. Antología*. UPN, México, 1994.

Moreno Armella, Luis. Sección Matemático Educativo. CINVESTAV. "La enseñanza de las matemáticas en la escuela primaria". SEP. *Programa Nacional de Actualización Permanente*. México, 1992.

Pérez Gómez, Angel I. "El aprendizaje escolar de la didáctica operatoria a la reconstrucción de la cultura en el aula". *Escuela, comunidad y cultura en el aula. Antología*. UPN, México, 1994.

Piaget, Jean. "El método psicogenético y la epistemología genética". *Construcción social del conocimiento y teorías de la educación. Antología*. UPN, México, 1994.

_____ . "La explicación en sociología". *Construcción social del conocimiento y teorías de la educación. Antología*. UPN, México, 1994.

Revista Educar. Varios autores. Vigotsky y la educación. *Nueva época*. No. 9. Abril-junio. México, 1999.

Reyes Esparza, Ramiro. "La formación inicial del profesor de educación básica". *Historia regional, formación docente y educación básica en Guanajuato. Antología*. UPN, México, 1994.

_____ . "El aula como espacio de formación". *Historia regional, formación docente y educación básica en Guanajuato. Antología*. UPN, México, 1994.

Salomón, Magdalena. "Panorama de las principales corrientes de interpretación de la educación como fenómeno". *Sociedad, pensamiento y educación I. Antología*. UPN, México, 1995.

Schaff, Adam. "Los tres modelos del proceso de conocimiento". *Técnicas y recursos de investigación II*. Antología. UPN, México, 1986.

SEP. *Guía de estudio para profesores en servicio*. Puebla, México, 1999.

Trueba Dávalos, José. "Hitos Educativos". Talleres Gráficos del Estado de Guanajuato. México, 1992.

Yúren Camarena, María Teresa. *Ética y educación en la obra de J. Hebermas*. UPN, México, 1994.

Zúñiga Rodríguez, Rosa María. "Un imaginario alienante". *Historia regional, formación docente y educación básica en Guanajuato*. Antología. UPN, México, 1994.